

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre . 6 "

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

No se devuelven originales

SALUTACION A HERRIOT

Un gran amigo de España

Dentro de pocos días hará su visita a España el presidente del Consejo francés, monsieur Herriot. Tiene el propósito de no hacer un viaje protocolario, de mera etiqueta diplomática. a juzgar por sus propias declaraciones, pretende realizar una excursión emocional—en lo artístico y en lo político—. Su paso por España no tendrá, pues, ese carácter frío, aparatoso y carnalesco de una presentación de credenciales. Irá, por el contrario, revestido de intimidad y de silencio, como corresponde a un viajero que tiene motivos sobrados para considerarse un poco obra suya esta República de Trabajadores.

Cuando monsieur Herriot gobernaba, en 1925, los grandes trabajadores de la futura República española se hallaban refugiados en París, perseguidos, más que por la furia del dictador, por sus injurias y su odio. Don Eduardo Herriot los trataba con deferencia, era su amigo y en cierto modo su colaborador. Su temperamento liberal le impedía prestar oídos a las proposiciones—¿por qué no decir deshonestas?—del grotesco embajador de Alfonso XIII. Todos los intentos de aquel pobre Quiñones de León para impedir que siguiera publicándose «España con Honra», primero, «Hojas Libres», después, se estrellaron contra la firme convicción liberal del jefe del Gobierno francés. No prosperaron las burdas intrigas diplomáticas del representante de la dictadura, nada logró decidir al presidente a la persecución de nuestros emigrados ni a coartar su absoluta libertad de propaganda. Don Eduardo Herriot opuso siempre a tales tentativas una respuesta categórica: publicar una revista política en defensa de determinados ideales, no es delito en Francia si el delito se comete, sólo los Tribunales franceses tienen jurisdicción para intervenir.

Mientras duró aquel Gobierno, los precursores de la República española hallaron en el país vecino su segunda patria. Blasco Ibañez, que no había visto de la Gran Guerra más que las apariencias y que tenía una cultura germánica muy superficial, sentía por Francia una extraordinaria devoción. Creía que los franceses eran todos como el hombre que estaba al frente de su gobierno. Vivía en París como si la maravillosa ciudad estuviese hecha de esencia democrática pura. No comprendía lo difícil que es hallar gobernantes que pongan los principios por encima de las conveniencias del momento; no imaginaba que los hombres a quienes él había glorificado—Poincaré, principalmente—serían poco después quienes dieran mayoreo pruebas de egoísmo patriótico y de insensatez ideológica, poniéndose incondicionalmente al servicio de la autocracia española y en frente de quienes aspiraban a crear una España más libre y más digna.

El cambio no se hizo esperar. Los vaivenes de la vida pública francesa llevaron a monsieur Herriot a la oposición, e inauguraron una larga serie de gobiernos más o menos conservadores. Nuestros emigrantes vieron trocarse su suerte: de tolerados se convirtieron en perseguidos. La reacción operada en la política de Francia, se dejó sentir también en los medios revolucionarios españoles. Poincaré, Tardieu y Briand no tuvieron reparo en coquetear con la dictadura de Primo de Rivera, y concedieron beligerancia a Quiñones de León.

Este pobre diablo con casaca servil—sabido es que Quiñones no pertenecía a la carrera diplomática y todo lo debió al favor real—tomó gusto al oficio y se puso a jugar a Maquiavelo, no sin alguna fortuna por el momento. Es cierto que equivocó los papeles, pues él creía haber convertido a Briand en instrumento de sus propósitos, cuando en realidad ocurría todo lo contrario. El ministro francés del Exterior no titubeó en decidir a su gobierno a la persecu-

ción de los revolucionarios españoles refugiados en París, exigiendo como contrapartida de Quiñones de León la adhesión incondicional de España a la política internacional de Francia, frente a Italia y Alemania.

Quien escribe estas líneas pudo apreciar los efectos de este pacto indecoroso, en París y en Ginebra, algunos años más tarde, en 1929. Fue aquél el año llamado de las «minorías nacionales», por haber girado toda la política europea en torno a este delicado problema. Erigióse, por derecho propio, en general de las huestes minoritarias, uno de los hombres más sagaces de la post-guerra: el doctor Gustav Stresemann. El logró reconquistar para Alemania el prestigio perdido; él consiguió que un país vencido, maltrecho, esclavizado, se convirtiera de súbito en centro y eje de la S. D. N. Polonia le temía, los países balcánicos—donde la cuestión minoritaria tuvo y sigue teniendo extrema gravedad—también. Francia necesitaba ayudar a estos pueblos «amigos» y les ayudó, porque hundiéndose a Alemania contribuía, también, a debilitar a Italia. La colaboración de España, en tal coyuntura, le fué valiosísima. ¡Y España, en cambio, no podía más que una simple actuación de la política francesa contra unos cuantos hombres!

La labor de Quiñones de León era, pues, sencilla. Cuando Briand decía «sí» él repetía el mismo monosílabo, cuando decía «no», nuestro embajador movía parsimoniosamente la cabeza de derecha a izquierda. Cuando no convenía a los designios franceses una actuación directa en determinados asuntos, se nombraba ponente a Quiñones de León y todo se quedaba en casa. Esto fué, precisamente, lo que se hizo al plantearse la cuestión de adoptar un procedimiento para tramitar las peticiones de las minorías. Se nombró una comisión de tres miembros «neutrales». Uno de ellos, el criado de Alfonso XIII.

La estulticia de Briand llegó al extremo de proponer que se celebrara un Consejo de la S. D. N. para dar un poco de prestigio a la dictadura borbónica. El Consejo se celebró y fué, en el fondo, un desastre. Primo de Rivera quiso pronunciar nada menos que el discurso inaugural, y no se lo permitieron. Unas declaraciones insignificantes de Stresemann en San Sebastián dieron motivo a que el dictador publicara una nota oficiosa insultante. Los resultados fueron tan opuestos a lo deseado, que el propio Briand acabó burlándose en privado de Primo de Rivera. En suma: de todo ello puede deducirse que, salvo Yanguas, ningún hombre ha hecho en Ginebra un papel tan ridículo y desairado como Quiñones de León.

Cuanto a los emigrados españoles, no tardaron tampoco en experimentar que la política francesa había cambiado de rumbo. La tertulia del café «Des Brabantés», en los grandes bulevares, a la que concurrían, en-

tre otros, Carlos Esplá, Eduardo Ortega y Gasset, y don Miguel de Unamuno—éste, las raras veces que dejaba Hendaya por París—era víctima de un cerco policiaco constante. Ni uno solo de nosotros dejó de sufrir las molestias de la escolta policial y del registro domiciliario. «España con Honra» había desaparecido poco antes de la muerte de Blasco Ibañez, en su lugar publicábase a la sazón «Hojas Libres», que dirigía Eduardo Ortega. Así como monsieur Herriot había respetado la primera publicación, sus sucesores hicieron todo lo posible por matar la segunda... Por un motivo fútil, fué internado de la frontera Ortega y Gasset. Intentaron hacer lo mismo con Unamuno, pero los elementos intelectuales franceses se opusieron y el Gobierno no se atrevió. Respecto de Esplá, estuvo ya redactada la orden de expulsión, que no llegó a firmarse porque el actual subsecretario de Gobernación hizo saber a tiempo que pensaba trasladar su residencia a Berlín para «aplicar, no sólo lo que acontecía en España, sino también lo que ocurría en Francia».

Afortunadamente, los tiempos han cambiado en Francia y en España. Entre el viaje de Briand en 1929 y el que monsieur Herriot, se dispone a realizar ahora, hay una marcada diferencia. Este acude como escritor y como político a rendir homenaje a nuestra tradición artística y a nuestra democracia renaciente. Aquel, vino a dar un poco de prestigio y de vigor a una dinastía podrida y a una dictadura agónica. Que nadie olvide este paralelo mientras el presidente francés sea nuestro huésped.

El, seguramente, no lo ha olvidado. Por eso hace bien en renunciar al boato oficial. No lo necesita porque va a vivir unos días rodeado de amigos fervientes y porque, en nuestra patria, tiene perfecto derecho a considerarse como en la suya propia.

Arturo PERUCHO
(Prohibida la reproducción)

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Y estragos del celuloide

¡Claro, claro que no son periodistas! ¿O es que pretenden también engañarse a ellos mismos? ¡Tendría gracia! Ni periodistas, ni siquiera aficionados que prometen.

Así toman el rábano por las hojas y dejan al descubierto su ignorancia del oficio, confundiendo la gimnasia con la magnesita; que a tanto equivale no saber distinguir una cosa irónica.

Y puestos a publicar documentos, no tienen ni la habilidad necesaria para cercenar las cosas y no panerse en ridículo.

Tenemos entendido que a quien le interesaba el bombo, era a la empresa que deseaba poner en Zamora una producción teatral de Hoyos y que con este motivo se le pidieron recortes de periódicos a Santander, en donde él se encontraba en aquella época dictatorial, en que tan fácilmente conseguían algunos secretarías del Turismo con su correspondiente retribución y *ainda mais*; pero no nos extrañaría nada, de todas maneras, que Hoyos implorase la protección de algunos diarios locales que, como «Heraldo» de Zamora» descubrieron que la bandera borbónica roja y gualda creada por Carlos III, la llevó Colón cuando se lanzó a buscar un camino más corto para llegar a la tierra del Gran Kan.

Sabemos muy bien que cuando en Madrid los críticos de mayor solvencia

aloiaron alguna vez—innecesariamente, desde luego—la labor de Hoyos, y éste les mostró su gratitud, ellos le dijeron muy solemnemente:

—No vale la pena, ni nuestros elogios le sirven a usted para gran cosa. Mientras no se ocupen de usted las autoridades profesionales de Zamora, es como si usted hubiera estado tocando el acordeón.

De ahí el interés de Hoyos en que aquí se le bombease.

Pero, esto aparte, lo que pudiera traer la ruina y el desprestigio de Hoyos, es la publicación de esos documentos sensacionales que tan amorosamente tienen archivados ustedes.

¡A publicarlos, pues; a publicarlos! No desperdicien la ocasión, que a veces viene la Parca impía y trunca en flor las mejores empresas y los propósitos mejor intencionados. Y, además, no se les vaya a adelantar el publicando alguna cosita que tenga también guardada en su archivo que, aunque de modesto tambor, también el tambor es tropa.

Si no los publican, la gente va a creer de ustedes cosas muy feas y van a dar el golpe de gracia al desprestigio de todos esos soporíferos pasatiempos, producto de sus volcánicas imaginaciones.

¡Y es que el celuloide hace cada estrago, que da pena!

La barca del lago de Sanabria

Al publicar la información referente a la entrega de la barca a los pueblos de Rivadelago y San Martín de Castañeda, omitimos hacer constar que la bar-

ca es propiedad de la Casa del Pueblo de Zamora, la cual cede para su disfrute en usufructo a la «Sociedad de Trabajadores de la Tierra» de San Martín de Castañeda y Rivadelago, empezando, de esta forma, a educar a las Sociedades Obreras en los métodos de cooperativismo, que serán, como no pueden ser menos, de fecundos resultados.

No tardando mucho, los pueblos han de convencerse de que la actuación de las masas en cooperativas de producción y consumo, es el camino de su redención.

Liga de abonados de «El Porvenir»

En la página cuatro hemos empezado hoy a publicar la lista de los que nos están enviando el boletín firmado para constituir esta liga.

Mañana publicaremos el artículo a que nos referíamos ayer, y que es verdaderamente sensacional. Para que nadie se quede sin leerlo, hemos aumentado la tirada de ejemplares.

Después de ese artículo publicaremos la instancia que dirigimos a la Jefatura Industrial, empezando así a ejercer la acción popular a que todos tenemos derecho.

Notas de enseñanza

Para el próximo presupuesto

En el proyecto de presupuesto presentado a las Cortes se crean cien plazas de maestros y maestras en la categoría de nueve mil pesetas y se consigna cantidad suficiente para elevar a 4.000 pesetas todos los sueldos de 3.500, cuya categoría desaparece. Igualmente se consignan cuatro millones para creación de cuatro mil escuelas.

Distribución de palzas de nueva creación

Ya se sabe cómo se distribuirán las plazas creadas con cargo al presupuesto actual: se crean 80 plazas en la categoría de 8.000 pesetas y 2.500 en la de 4.000, destinándose de éstas 1.900 a maestros y 600 a maestras.

Aumento de plazas de Inspectores

También se crean en el próximo presupuesto sesenta y cinco plazas de inspectores de enseñanza primaria con el sueldo de entrada de 5.000 pesetas.



¡«El Porvenir es nuestro!»—nos dice LA MAÑANA. El accionista exclama: —¡Qué triste porvenir— pues ve que al dividendo, con toda esta «jarana», lo van a «dividir».

El público pagano, al ver toda la «orgia», exclama entusiasmado: —¡Abajo «El Porvenir»! La Empresa, poco a poco, va perdiendo «energía» de tanto discutir.

La atmósfera se carga de eléctrica protesta LA MAÑANA acumula su carga de razón. La Liga de Abonados se agarra con su encuesta, al cable de «tensión».

Mas el pueblo pagano, contento y agorero, confía en las descargas que LA MAÑANA envía y espera entre las chispas su flamante dinero. ¡Abajo los «taxímetros» de tan cara energía!

JUAN DEL RIPIO

Boletín de LA MAÑANA

LIGA DE ABONADOS DE "EL PORVENIR DE ZAMORA"

Don vecino de Zamora que vive en la casa número de la (1) de se asocia a la campaña emprendida por el diario LA MAÑANA, con objeto de evitar los abusos de que somos víctimas los abonados por parte de la Empresa que nos suministra el alumbrado particular y la energía eléctrica para nuestras industrias, para pedir una revisión de tarifas.

Zamora de de 1932 Firma,

(1) Calle o plaza

Experiencias de un arbitrario EL "YO-YO"

IV

Tengo el propósito de hacer públicas algunas observaciones acerca de ese juego de moda bautizado con el nombre de «Yo-Yo». No me importa nada que los señores respetables que afanosamente buscan entre un montón informe de esos chismes, uno equilibrado y que baile bien, me acusen de traer a una de las planas de un diario tan serio, un tema intrascendente.

Más me apenaría que mis queridos amigos del comercio, que se dedican a la venta de esa especie de araña de madera, supusiesen que yo trato de aminorar su venta o que busque su abaratamiento; cuando lo que pretendo es todo lo contrario, divulgando ciertas meditaciones profundas, fruto de mis observaciones y enfocar bajo un aspecto práctico una cuestión que únicamente ha merecido comentarios injustos de la crítica.

Todos hemos visto la realidad: por un disco de madera de setenta y dos centímetros cúbicos con una ranura central en la que va atada una cuerda de cuatro decímetros, se paga una cantidad veinticinco veces mayor que su verdadero valor. Solamente esta observación es suficiente para que fomentemos su venta. Ahí es nada, señores míos, desde su invención, aumentó en un dos mil quinientos por ciento el valor de los bosques y de las tierras en que se cultivaba el algodón, y esto, para los que nos dedicamos al estudio de las cuestiones económicas, nos abre horizontes insospechados y ya podemos mirar sin pavor la crisis mundial de superproducción, pues solamente con variar de rumbos, y fabricar objetos inútiles al parecer, pero que la humanidad adquiere con fruición, se podía resolver esa pesadilla de los gobernantes, como otras muchas que afligen a los pueblos, por falta de inventiva en los que los dirigen y aleccionan con densos libros de ciencia que de nada sirven, pues un comerciante oscuro echa por tierra sus postulados, con sólo poner a la venta una de estas naderías.

Hay otras razones que mueven mi pluma en defensa del «Yo-Yo» además de la económica. Podríamos decir que esta es el resultado de las que voy a exponer.

¿Quién no habrá comprado uno de los infinitos específicos sedantes, que para calmar los nervios se anuncian ampulosamente en los diarios? La humanidad que vertiginosamente trabaja y negocia necesita aplacar su sistema nervioso y ve con desesperanza que se agota un frasco medicamentoso y solamente ha conseguido ensuciar su estómago e irritarle más.

El «Yo-Yo» ha venido a llenar este vacío. No se agota nunca, pues no se toma a cucharadas, no ensucia nuestro estómago y lo podemos emplear en cualquier momento de irritabilidad, pues cabe disimuladamente en cualquier bolsillo, aun de los trajes que so-

Señora: para vestir bien necesita nuestra orientación

Como estamos bien impuesos de los artículos que han de constituir la moda de temporada, en una visita a nuestros almacens, se los presentaremos todos en

colecciones espléndidas
gustos acertados, coloridos selectos, y
SOBRE TODO... PRECIOS

La Rosa de Oro

1883-1932

MODISTAS

PIELES PARA ADORNOS

Le interesa conocer nuestros precios y descuentos.

A este artículo le hemos dedicado esta temporada un estudio especial.

lamente admiten un billetero y un pañuelo de seda.

En los momentos en que se golpea el suelo con los zapatos, rompe uno las plumas, aporrea las mesas o habla atropelladamente, extrae el «Yo-Yo» y logra hacerle tragar la cuerda un par de veces, se adquiere la serenidad necesaria para afrontar tranquilamente los más áridos problemas y las más difíciles situaciones.

A los linfáticos les sirve de estimulante, pues no siempre el «Yo-Yo» obedece a nuestros deseos y al tercer fracaso se soliviantan, se encrespan y logran una movilidad y una energía que antes no tenían.

Es por lo tanto una medicina, y una medicina barata: por ello lo usan los nerviosos y los linfáticos.

Los niños lo compran porque lo ven usar a los mayores, y se consideran más hombres al ver que hacen más filigranas que ellos; las señoritas para seducir más, pues he observado que cuando más lo bailan es en presencia de los muchachos, paralizándolo en el momento preciso y en el lugar oportuno, para que tenga como fondo sus piernas o su escote; en fin, todos encuentran en este juego una razón que les impulsa a dominarlo.

Lo que no comprendo y debo reprochar desde estas columnas, es que haya personas tan derrotistas que por un afán de competencia mal entendida, bajen el precio de un chisme tan beneficioso. Yo pido desde aquí que caiga sobre ellos todo el peso de la LEY y les hagan entender, que en vez de producir una baja lamentable en lo que habíamos revalorizado con tan poco es-

fuerzo, se dediquen como es su deber de patriotas a procurar otra cosa parecida para otras ramas de la industria, hoy en crisis, inventando otras fruslerías inútiles pero prácticas.

Formen una Liga, pidan al Estado protección para esas experiencias e inventen, amigos míos, inventen, que mi ayuda desinteresada no les ha de faltar.

AESE

ANUNCIO

La Junta Liquidadora de la suspensión de pagos de don Alfredo Cabello Fernández, admite proposiciones por escrito por un plazo improrrogable de 20 días, a contar desde la fecha de este anuncio para la venta de todos los bienes recibidos del mismo.

Para optar a todos o parte de dichos bienes, deben los licitadores dirigir sus proposiciones al Presidente de la Junta, Viriato, 8, o a las oficinas del Banco Español de Crédito de esta plaza.

Se advierte a cuantos quieran concurrir a la compra de estos bienes, que se ha hecho una rebaja considerable en su tasación.

Zamora. 11 de Octubre de 1932.—
Por la Junta Liquidadora, S. Enriquez. 3-1 (a)

Se vende

otra casa, Plaza de San Esteban, 4, con grandes paneras, corrales y cuadras, y un piso habitable. En la misma darán razón.

Enseñando la oreja

La discusión en las Cortes de la sustitución de los concejales nombrados por el artículo 29 ha despertado en algunas localidades tal impaciencia, que se ve a los antiguos caciques intrigados, reunidos en conciliábulos y despacharse a su gusto, lanzando mil anatemas contra los hombres que en un memorable día supieron dar al traste con todo el tinglado que de manera borreguil venía soportando este sufrido pueblo digno de otra clase de trato.

Ya no ocultan su malestar porque ven que se les ha terminado el mango y el disponer de todo lo que a los Ayuntamientos afectaba. Como estaban acostumbrados a mandar con despotismo, tiemblan ante la idea que puedan enterarse de los chanchullos que ellos cometieron, otros hombres más dignos que ellos, porque los de ahora son los que producen, los que laboran la tierra, los que han trabajado mucho y comen poco, los que constituirían la manada de parias, los desheredados de la fortuna,

los que les estaba vedado enterarse de los contubernios que los caciques tramaban en las cosas del pueblo que eran y son de todos.

A eso ha venido la República, a desterrar aquellos abusos, a que se gobierne con estricta justicia, a que no haya señores y plebeyos, porque hay localidades donde aun subsisten los procedimientos de los tiempos medievales con todos los derechos (incluso el de pernada) y como las cosas han cambiado, no pueden soportar la idea de que vayan a seguir los intereses principales los que ellos llaman analfabetos, desaharrapados, la chusma.

Pues, caros amigos (bueno esto de amigos es decirlo en sentido metafórico), hay que irse acostumbrando a todo, hay que resignarse, que bastante resignación han tenido los que ustedes odian y ya han visto que una mesnada de ellos, ha ido de viaje a Villa Cisneros, tierra caliente, para que no pasen frío este invierno por no hallarse conformes con los procedimientos que ahora se usan y no sea que alguno más le toque ir a hacerle compañía.

Conque vayan acostumbrándose, que estas cosas no son más que el principio de lo que tenemos que presenciar.

Los concejales elegidos por el artículo 29 deben desaparecer y desaparecerán porque no representan nada ni deben llamarse autoridad, porque no han sido elegidos por la voluntad popular y hasta que esto se pueda hacer, hay que sustituirlos por otros que estén en consonancia con el régimen actual porque es el que debe ser y hay que acatar.

G. RAMIREZ

Ayunfamiento

En defensa del niño

En la mañana de ayer fuimos a visitar en su despacho de la Alcaldía, a don Cruz con objeto de recoger alguna noticia interesante que poder comunicar.

El señor alcalde nos manifestó que mañana, a las doce (hoy), irá con la Comisión de Instrucción Pública a visitar los locales destinados para la instalación de las cantinas escolares, las cuales serán abiertas muy pronto.

Nuestro pequeño comentario: Nos parece muy bien todo lo que en pro del niño se haga. Las consecuencias del paro obrero llevará este invierno el hambre a muchos hogares, siendo una de las víctimas estos niños que han tenido la desgracia de llegar al mundo en una época tan sombría. El Ayuntamiento debe sacrificarlo todo, a la protección del niño proletario.

Comisaría de Vigilancia

Objetos perdidos

En la Comisaría de Vigilancia, se encuentran a disposición de quien acredite ser su dueño, unas llaves con su correspondiente llavero, las cuales se encontraron en la vía pública.

Se vende

la casa número 30 de la calle de San Torcuato, compuesta de planta baja y dos pisos. Renta anual 3.000 pesetas. Para tratar en la misma.

El tiempo

Seguimos con un tiempo magnífico de otoño. Ayer amaneció cerrado por una niebla espesa, pero en cuanto avanzó la mañana se despejó la atmósfera y el frío desapareció para quedar una temperatura agradabilísima.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 707,9 milímetros.

Temperatura mínima: 5,4 grados.

Temperatura del aire a la sombra 7,2

Tensión del vapor, 7,59.

Humedad relativa, 100.

Dirección del viento: Norte. Fuerza: 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.

Litros por metro cuadrado:

Cielo: niebla.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 706,0 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 20,8 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 18,8 grados.

Tensión del vapor: 8,43.

Humedad relativa: 53 %.

Dirección del viento: Sudoeste. Fuerza, 2. Flojito.

Velocidad del viento en las 24 horas 00 kilómetros.

Cantidad de lluvias: 00.

Litros por metro cuadrado:

Cielo: nuboso.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Almacén de carbones minerales y vegetales - Leña de encina en rajas

Para la próxima temporada de invierno grandes existencias de cisco en sacos de 2'50 y 4 pesetas

Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

Juan Martín Blanco
Baños, 16 -- TELEFONO, 15

EL DIA DE AYER

En las arterias ocultas de la ciudad se desarrollaron en el día de ayer algunos acontecimientos de importancia que constituyen un primer impulso para futuras realidades de progreso y bienestar en esta ciudad nuestra tan tranquila, pero, y valga la paradoja, tan turbulenta, sin embargo.

Es preciso retrotraernos a la hora en que estos pequeños acontecimientos, desde luego de bastante importancia, tuvieron lugar.

Las once de la mañana de ayer. En el Palacio de la Diputación se celebra la sesión ordinaria de la Comisión Gestora provincial. Discuten, aprueban o rechazan los asuntos insertos en la orden del día. Pero éstos no son de inmediata transcendencia para el progreso de nuestra provincia. Surgen otros que hay que acordar su aprobación, y los señores reunidos quedan muy conformes en ampliar a cincuenta el número de becas para obreros y modestos labradores que puedan asistir gratuitamente y sin ningún esfuerzo económico a los cursillos de enseñanza agrícola. ¿Comprende el lector la importancia que tiene esta decisión para el engrandecimiento de nuestra provincia? ¿No es Zamora eminentemente agraria? Creemos que no hace falta más comentario.

Los señores de la Comisión Gestora son también amantes de la cultura. No podía ser por menos que deseando el progreso de Zamora, fuesen enemigos del bello arte. Acordaron también pedir a Madrid unos cuadros para el Museo provincial. Nos parece muy bien. El Museo provincial está muy pobre, y hasta ahora no se había hecha nada en tal sentido.

Por lo demás léase el índice que transcribimos a continuación.

Cinco heridos asistidos en la Casa de Socorro.

Un traslado de recluso.

Un nombramiento de delegado del Gobierno a cargo de don Valentín Ferrero, nuestro amigo y correligionario.

Proyección en ambos teatros de un film documental maravilloso.

«El Patillas» desaparece con dos docenas y media de botellas, ahora que no hay que apurar mucho por que estaban vacías.

Movimiento de población

Nacimientos

Dora Sánchez Vicente.

Defunciones

Ana María Galgüi Galiana, de setenta y siete años.

Ascensión Valdegrama Cerdera, de siete años.

Muchachos de uniforme

Por las calles de nuestra ciudad pasean durante todo el día unos modestamente vestidos de paisano con el objeto de vigilar por el orden público y asegurar la circulación de transeúntes y vehículos.

Estos modestos funcionarios no llevan mas que una gorra con las iniciales; G. M. que les quitan toda la autoridad de que debieran estar revestidos por la misión que desempeñan, porque son unos guardias municipales a medias.

¿No hay unos uniformes para estos funcionarios del orden público? Desde luego no es grande el sacrificio económico que habría que hacer. No obstante el Ayuntamiento tiene la palabra.

Casa de Socorro

Fueron ayer asistidos en este bene-

Morano, ha llegado a Zamora

Infatigable al trabajo; incólume al ataque devastador del tiempo; impertérrito en las adversidades actuales de la escena, llega Francisco Morano, como en sus años mozos de andariegas excursiones artísticas.

Es admirable el temperamento de este hombre, nacido para ser la genuina encarnación del arte escénico nacional. Por él conserva aún nuestro teatro el rango elevado que alcanzó en el mundo por los anales incomparables de su historia.

No le importa la decadencia del teatro, socavado por las producciones frívolas y las competencias cinematográficas. No le interesan los balances económicos de la taquilla. Le da igual la calidad y cantidad del público que se congregue en las salas donde él actúa... Es lo mismo. El comediante enamorado de su profesión, la ejerce y la prodiga, como canta el pájaro en la rama; porque es ésta

su condición, porque es libre y porque es de día. Y mientras Morano sea Morano, y luzca ante él el día claro de su inteligencia privilegiada, proseguirá sus correrías artísticas, como en los años mozos en que había que conquistar renombre.

Por esta vida ejemplar, por la virtud de ese sacerdocio artístico con que viene manteniendo el elevado rango de nuestra escena, todos los amantes de ella debemos rendir el tributo que se merece a este comediante extraordinario.

Y en este momento de agobiante latido material en que todo lo invade y dramatiza la cruenta lucha económica, abramos un poco el corazón a los efluvios del arte, donde todos los enconos se apagan y todas las luchas se dulcifican.

fico establecimiento los heridos siguientes:

Eduardo Figuro, de 40 años, domiciliado en la Plaza de San Sebastián, 13. De una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, causada con un cuchillo cuando vendía manteca.

Gregorio Carreras, de 21 años, domiciliado en la calle de la Paz, 10. De una herida infectada en la pierna derecha, con gran impétigo.

Benigna Velasco, de 22 años, vecina de Acebo (Cáceres), fué asistida de un ataque de epilepsia.

Urbano Vaquero, de 17 años, domiciliado en la cuesta de San Vicente, 6. De una contusa en los dos parietales de tres centímetros de longitud, interesando todas las partes blandas, habiendo necesidad de darle dos puntos de sutura, de pronóstico reservado, se la produjo al caerse.

Sabino Vega Sánchez, de 4 años, que habita con sus padres en Ronda de Santa Ana, 8. De una herida contusa en la parte media e interna del labio superior, interesando partes blandas, habiendo necesidad de darle un punto de sutura. Se lo causó otro chico con un peón.

Correos

Recomendaciones al público

1.ª Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las dubiertas o fajas de los objetos, y en el sentido longitudinal.

2.ª Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.

3.ª Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección.

Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección. Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino.—El administrador principal.

Pago por accidente del trabajo

Por la Compañía de Seguros Du Soleil, ha sido satisfecha el día 17 del corriente a Clodoaldo Santa Regina, padre del obrero muerto en las obras de la calle de Santa Clara número 16, la indemnización que le correspondía con arreglo a la Ley de accidentes del trabajo.

Los partidos políticos

Partido Republicano Radical Socialista

COMITE PROVINCIAL

El domingo día 6 de noviembre próximo se celebrará un acto público en el cual hará uso de la palabra el ilustre ministro de Justicia don Alvaro de Al-

bornoz y otros distinguidos oradores.

A dicho acto, que esperamos revista una gran brillantez, serán invitadas oportunamente las Agrupaciones locales.

En breve daremos más detalles a nuestras organizaciones y afiliados.—El presidente, A. M.

Diputación provincial

Sesión de la Comisión Gestora

Ayer a las once de la mañana se reunieron en la sala de sesiones de la Diputación los señores que integran la Comisión Gestora provincial con objeto de discutir los asuntos insertos en el orden del día.

Terminó la sesión a las dos menos cuarto de la tarde, quedando aprobados los siguientes asuntos:

Beneficencia

Reclamación de la Diputación de Gerona de 5.133 pesetas por estancias causadas por un demente de esta provincia. Se acordó pedir justificaciones.

Reclusión en un manicomio del demente Plácido Alvarez, de Faramontanos de Tábara. Aprobada.

Ingreso en un establecimiento benéfico de los ancianos Timoteo Cabezas y

su mujer Eugenia Rivero, de San Martín de Valderaduey. Aprobada.

Admisión definitiva en el Hospicio del niño J. Manuel Fernández Pérez, de Villardeciervos. Aprobada.

Suministros para los establecimientos de Beneficencia provincial en 1933. Que se cumplan trámites legales.

Andrés Carracedo, de Sotillo de Sanabria, solicita se le considere pobre a los efectos de estancias que causa en Hospital de la Encarnación su hijo Joaquín. Aprobada.

Cédulas

Cuentas de cédulas personales de varios Ayuntamientos de los ejercicios de 1930 y 1931. Aprobada.

Relación de contribuyentes de Benavente que figuran en el padrón con menor cédula que la que les corresponde. Enterados.

Intervención

Cuenta de cédulas personales del Ayuntamiento de Benavente correspondiente al ejercicio de 1929. Aprobada.

Comunicaciones de los alcaldes de Roales y Riofrio sobre plazo de recaudación de cédulas personales. Aprobada.

Varias facturas. Aprobada.

Personal

Manuel González Manchado, asilado del Hospicio, solicita se le reserve la plaza de ordenanza que vacará durante su permanencia en el Ejército.—Aprobada.

Fomento

Instancia de don Angel Nieto Gómez solicitando una beca de canto. Acordado pase a la comisión de presupuestos.

Gobernación

Señalamientos de precios medios de suministros militares.

Vías y obras

Sobre informe que pide el Ayuntamiento de Toro con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera de Venialbo. Denegada la obra que pide el contratista.

Cuenta de gastos de cimentaciones en el puente sobre el río Orbigo en el camino vecinal de Pobladura del Valle a Coomonte durante el mes de Agosto último. Aprobado.

Además de los asuntos discutidos del orden del día fueron acordados por la Comisión Gestora otros muy interesantes que transcribimos a continuación.

Pro Arte

Se acordó pedir al Museo de Arte Moderno cuadros para el museo provincial de esta capital y para la Coral Zamora, y para el Palacio de la Diputación el grupo «Nerón y Séneca» del artista zamorano E. Barrón.

Pro Agricultura

Para fomentar el progreso de la

EL ACCIDENTE DIARIO

Estas cosas tan sencillas solo las hace Patillas

A nosotros nos cabe la duda de si Fidel Rodríguez «El Patillas» tiene el propósito de montar un bar o está en trámites para ello, pues ayer por la mañana fué casa de Cayetano Bernardo y le ajustó quince docenas y media de botellas, a diez céntimos cada botella, limpias de todo contenido; pero «El Patillas» que es un escogido y muy cuidadoso después de un detenido examen separó para llevarse las dos docenas y media de cascos y después de convenientemente elegidos, pues se los llevó tranquilamente prometiendo que volvería por los restantes para llevarse las en un carro, pero como el tiempo transcurrió y el comprador no parecía con más recado, Cayetano puso el hecho en conocimiento de la autoridad oportuna.

Creemos que no se debía haber impaciente tan pronto el vendedor pues a lo mejor «El Patillas» está probando las botellas a ver si le sirven caso de que como suponemos se decida a emprender un negocio de bar, pues si le cuestan los bebestibles al mismo precio que las botellas, el negocio no puede ser más redondo.

Agricultura en la provincia se ha tomado el acuerdo de ampliar hasta cincuenta el número de becas gratuitas para obreros y modestos labradores, con objeto de que puedan asistir a los cursillos de enseñanza agrícola, los cuales darán comienzo el día 2 de Noviembre próximo.

Quedan admitidas todas las instancias presentadas.

Para los sin trabajo

Otro asunto muy trascendente discutido por la Comisión Gestora fué consignación de quinientas pesetas al ayuntamiento de Puebla de Sanabria para que solucione de momento el paro obrero en aquella localidad.

El presidente de la Diputación a Toro

El presidente de la Comisión gestora provincial, don Gonzalo Alonso Salvador, ha sido invitado a la Asamblea magna que se celebrará en la vecina ciudad de Toro el próximo día 23, a las once de la mañana, con el objeto de recabar del Estado auxilio para la ciudad, en ruinas, por causa de un contratista ambicioso.

La Comisión gestora ha autorizado a su presidente para que represente a la Diputación.

LEA USTED la mañana

Gobierno civil

Para resolver un conflicto

Ha sido nombrado delegado del gobierno civil en el pueblo de Villalube, don Valentín Ferrero, con el fin de que resuelva el conflicto pendiente en aquella localidad.

Informe sobre un conflicto

El señor gobernador civil de esta provincia ha enviado un funcionario de policía al pueblo de Carbajales de Alba, al objeto de que haga una información detallada del conflicto que se ha planteado en aquella localidad.

De la Cárcel

Traslado de recluso

Ha sido ordenado el traslado a Salamanca, por el juez de Instrucción de Bermillo de Sayago, del detenido Manuel Pérez Serrano, acusado de delito de atentado para ser puesto a disposición de la Audiencia de aquella provincia.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

El señor Azaña hablará a las juventudes republicanas.--Mejoras para los periodistas

El jefe del Gobierno hablará ante las juventudes republicanas

El presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña recibió ayer en su despacho de la presidencia un gran número de visitas durante toda la mañana.

Entre ellas figuran la que le hizo el comandante Burguete para consultarle asuntos de interés militar y una comisión de practicantes militares con los cuales cumplimentó largamente.

También recibió la visita de la Junta Directiva de Acción Republicana la cual dió cuenta detallada al ministro de la Guerra de la labor política desarrollada por esta entidad durante los meses últimos.

El jefe del Gobierno, después de escuchar sus referencias, les prometió que en fecha próxima dará una conferencia dedicada exclusivamente a las juventudes republicanas. Esta tendrá lugar en uno de los teatros de Madrid.

Para solucionar la huelga de las Escuelas Industriales

El señor Azaña recibió también la visita de una nutrida comisión de alumnos de las escuelas de trabajo a la que acompañaban el director y un catedrático de las mismas.

El objeto de esta audiencia es el solicitar del jefe del gobierno un aumento en la consignación del nuevo presupuesto. De este modo cesará la huelga que tienen planteada desde hace ya quince días, los estudiantes de las escuelas de trabajo, la cual va siendo secundada por la mayoría de las escuelas industriales de toda España.

El ministro de Instrucción pública visita el sanatorio de Santa Cristina

En las primeras horas de la mañana de ayer marchó el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, al sanatorio de Santa Cristina, visitando todas las dependencias de dicho establecimiento benéfico.

El ministro quedó altamente satisfecho del funcionamiento de dicho centro sanitario.

Zulueta asiste al banquete a Alvarez del Vayo

Ayer a mediodía fué obsequiado con un banquete como homenaje de despedida antes de marchar para Méjico, el embajador de España en aquel país, don Julio Alvarez del Vayo.

A dicho banquete asistió el ministro de Estado don Luis de Zulueta. También estuvo en el mismo el Director de los asuntos generales del ministerio de Estado, señor Builla.

Cuando el señor Zulueta se dirigía a la Embajada, donde tuvo lugar el homenaje de despedida a don Julio Alvarez del Vayo. Fué saludado por los pe-

riodistas quienes dirigieron al ministro algunas preguntas relacionadas con los asuntos de su Ministerio. El señor Zulueta les contestó que no tenía ninguna noticia de particular que comunicarles.

Mejoras para los periodistas

Pamplona.—Los periodistas directivos de la Asociación de la Prensa de aquella localidad se han dirigido a don Basilio Alvarez a quien manifiestan haber sido acogida con muestra de gran júbilo la presentación en el Parlamento de la proposición de ley sobre la jubilación de los periodistas españoles y que se complacen en enviarle su más sincera felicitación agradeciéndole calurosamente esta demostración de cordialidad y de compañerismo.

También en dicha comunicación le alientan para que prosiga sin descanso esta justa campaña en defensa de los profesionales del periodismo, hasta que logre conseguir mejoras humanitarias en favor de la clase de los trabajadores de la prensa.

Con tal motivo se han recibido numerosas circulares y comunicaciones de las asociaciones de prensa provinciales ofreciendo éstas su más ferviente y entusiasta colaboración en favor de dicha campaña y notificando que ellas telegrafían a los ministros Azaña, Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Luis de Zulueta, como periodistas que fueron antes de gobernar a España, como así mismo a los diputados de la misma profesión, suplicándoles presten su más firme apoyo a la proposición que será presentada en las Cortes por don Basilio Alvarez.

La pesca con explosivos

El Ferrol.—Con objeto de tratar del modo como se viene realizando la pesca con dinamita en algunos rios de Galicia, se celebró en Ribeira una importante y magna asamblea de pescadores en la cual estuvieron representados la mayor parte de los puertos del litoral.

En dicha asamblea se tomaron acuerdos de trascendental importancia. Uno de los principales puntos que fueron acordados por unanimidad está encaminado a evitar terminantemente la pesca con explosivos.

Roban alhajas de gran valor

En el pueblo de Santa Marta unos desconocidos asaltaron en la noche de ayer una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Ramiro García.

Los ladrones después de revolver todos los muebles saltaron las cerraduras de algunos de éstos y apoderándose de alhajas de gran valor y otros útiles, huyeron sin dejar el menor rastro que pueda conducir a su paradero.

Las autoridades practican toda clase de diligencias con objeto de averiguar

quiénes sean los autores del robo, sin que hasta ahora se haya podido encontrar una pista.

Vuelca un automóvil y se mata el conductor

En la carretera de Castro ha volcado un automóvil el cual iba conducido por Manuel Abella.

Como consecuencia del accidente el conductor ha resultado muerto.

Los trágicos pasos a nivel

Dos Hermanas.—Al llegar al paso nivel de El Pino el expreso descendente de Madrid arrolló a la guardabarrera Dolores Muñoz y a una hija suya llamada Ana.

Inmediatamente se paró el tren y se pasó aviso a la estación próxima. Momentos más tarde llegó el Juzgado de Instrucción de Dos Hermanas, que ordenó el levantamiento de los cadáveres.

Ignórase si el accidente ha sido casual.

Los presos gubernativos continúan la huelga del hambre

Barcelona.—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo el gobernador de esta provincia.

En la cárcel de esta localidad continúan sosteniendo la huelga del hambre los presos que se hallan detenidos por orden gubernativa, entre los que están Sacaso y el famoso anarquista Durruti.

Ha sido puesto en libertad el sindicalista, recluido por orden del gobernador, José Aracil, que solidarizándose con los restantes detenidos habiase declarado también en huelga de hambre.

Hasta el paro obrero es un negocio

Barcelona.—El alcalde de esta ciudad ha manifestado a los informadores de la Prensa que se ha conseguido copar a varias agencias sospechosas, las cuales se dedicaban a estafar a los incautos, explotando su buena fe mediante el ofrecimiento de destinos.

La policía se ha incautado de numerosa documentación y grandes cantidades de dinero. También han dado detalles los agentes secretos de la forma en que se han realizado las detenciones.

Auto de procesamiento

Barcelona.—El señor juez de Instrucción ha dictado auto de procesamiento sin fianza, contra el individuo que agredió días pasados al guarda Pedro Villegas.

Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES

EN PAÑERÍA FINA

PLAZA MAYOR, 26 ZAMORA

Liga de abonados de 'El Porvenir'

Es imposible publicar de una sola vez todos los boletines que ya hemos recibido. Ese sería nuestro deseo, pero sobre que resultaría monótono para los lectores de fuera de la capital, nos robaría un espacio que necesitamos imprescindiblemente para otros trabajos.

Pero la lista de nombres con que en breve ha de constituirse la "Liga de abonados de El Porvenir" irá saliendo a la publicidad conforme nuestras exigencias periodísticas nos lo permitan. Si puede ser, diariamente, sino con alternativas.

Por hoy empezamos con la siguiente lista, aprovechando de paso, la ocasión para enviar a todos los que responden a nuestro justo propósito, las mas expresivas gracias.

Don Eutiquiano Rodríguez, San Torcuato 72 y 74; don Victoriano Lorenzo, Balborraz, 52; don Celestino Fermoselle Rodríguez, Plaza del Zumacal, 14; don Zenón de Mena Lucas, Vistillas de San Lázaro, 18; don Benigno Aragón Mangas, calle del Sol, (San Lázaro) 25; doña Leonora Marbán, calle de las Damas, 29; don Antonio Vicente Calvo, calle da San Esteban, 14.

Sra. Vda. de M. García, Ramón y Cajal, 6; don Isidro Matilla, Carniceros, 19; don Vicente Martín, Fray Diego de Deza, 17; Sra. Vda. de Dario Vergara, Ramón y Cajal, 12; don Manuel Manjón, plaza de Santiago, 1; don Esteban Marino, Viriato, 10; don Alfonso Ramírez, Ramón y Cajal, 4; doña Marcelina Ramos, plaza de Sagasta, 37; don Francisco P. Casaseca, plaza Mayor, 11; Hijo de Vicente Rueda, plaza Mayor, 33; don Joaquín Sánchez Ramos, Brasa, 9; don José López de Pablo, Brasa, 9; don Saturnino Bercero Gallego, Catorce de Abril, letra A; don Emilio de Lera García, Balborraz, 75.

Don Julio del Hoyo, San Torcuato, 71 don Francisco Izquierdo García, Buscaruido, 5; don Aureliano González, Amariura, 3; don Victoriano González Moreno, Angel Galarza, 44; don Manuel Alonso, Pilatos 14; don Félix María Baladrón, Leopoldo Alas, 9; don Claudio Vallamazares, San Eulalia, 19; don José Díez, San Gil, 1; don José D. Franco, Zorrilla, 7; don Angel Crespo, callejón de Santa Susana, 10; don Angel Quintas Nieto, calle de la Horta, 12.

Don Manuel Martín, Roales, 19; don Lázaro Juan, Sol, 49; don Avelino del Río Caena, Sepulcro 11; don Francisco López Bobo, Fray Diego de Deza, 21; don José Gómez, Zapatería, 2; don Manuel Villarino Vicente, Barrios Bajos; don Juan Martín Miguel, Manteca, 2.

Don Isidro Cabezu; doña Dominica Puerta, Sancho IV, 68; don Rafael López, Sancho IV, 68; don Agripino

Crespo, Sancho IV, 60; doña Victoria Carbajal, Sancho IV, 66; don Ladislao Fernández, plaza del Obispo, 5; don Luis Rossi, San Piro, 1; don José Ferrero, Santa Vna, 2; don Victoriano de la Iglesia, Travesía Peña, 4; don Nicomedes Cabezón, Balborraz, 5; don Fernando Guardiola; don Manuel González, Ruiz del Arbol, 6; don Ramón Perdigón, San Cipriano, 5; doña Carmen Martínez Torceda, Orejones, 16; don Joaquín Artuñedo; don José Pérez Giraldo, Laneros, 14; don Toribio Pérez; don Anton Llamas; don Jerónimo Ferreras, Buenavista, 13; don Eladio García Pérez, Plata, 20; don Agustín Barba, Candelaria, 12; don Claudio Villamazares Camino, Sancho IV, 44; don Segundo Juarez Isar, Arias Montano, 9; don Pablo Huertas, Benlliure, 1; don Enrique Maciñeira; don Cándido Lozano, Arcas, 13; don Nicolás Alonso, Zapatería, 14; doña Pilar Ramos, Castelar, 36; don Teodoro Iglesias Hernández, Plaza de Toros, 1; don Severino Martín Martín, Puebla de la Feria, 6; Enrique Martín Ugarte, Viriato, 10; don Anastasio Giraldez Hernández, Hiniesta, 69.

Don Eugenio Blanco, Hiniesta, 41; don José María Cilleros Benito, Lana, 20; don Antonio Martín Fernández, Prado Tuerto, 5; don Agustín Martín, San Frontis, 24; don Mariano Prieto Santiago, Explanada del Matadero, 6; don Fabriciano Ferrero, Plaza de la Feria, 1; don Manuel Prieto Arroyo, San Andrés, 10 y 12; don Luis Fombellida Galán, Pelayo, 6; don Eliodoro de la Fuente, Rabiche, 45; don Julio Zarzosa Gago, Santa Clara, 24; don Pedro Enriquez, Virgen, 4, (San Lázaro); don Miguel Fernández Tejado, Paz, 20; don José Fuensalida, Orejones, 8; don José Díaz Ramos, Larga, 48; don Demetrio Díez Ramos, Quebrada, 3; don Moises Barba, Santa Maria la Nueva, 4.

Don Juan Pardal Bartolomé, calle del Señor, 14; don Luis Perejil Quevedo, Quebrantahuesos, 8; doña Antonia Lorenzo Gutiérrez, Castelar, 40; don Lorenzo García Barrios, Larga del Sepulcro, 12; don Salvador García Miguélez, Ramos Carrión, 51; doña Lucía Gago, Hiniesta, 82; don Manuel Martín Martínez, Palomar de la Alberca; don Francisco Ferreras de Baños, Cárcaba, 10; don Arturo Lozano Arias, San Lázaro, 1; don Miguel Calvo Rodríguez, Cortinas de San Miguel, 37; don Moisés Rodrigo Colino, Prado Tuerto, 7; Bernardo Ramos, Riego, 8 y 10; don Angel Cabañas Jambriña, Larga, 46; don Gregorio Vázquez, plaza del Zumacal, 11; don Angel Alvarez, Sol; don Jerónimo López San Martín, Libertad, 9; don Francisco González, Travesía, 7.

(Se continuará)

Sastrería AMIGO

HA INAUGURADO SU

NUEVA SECCION DE

CAMISERIA A MEDIDA

Teléfono 308

Mariano Benlliure, 4

Zamora

Calzados de otoño - Calzados confortables - Calzados irrompibles

Zapatos - Botas - Leguis - Zapatillas

PARA HOMBRES - PARA MUJERES - PARA NIÑOS

Todo cuanto pueda proporcionarle bienestar y ECONOMIA, lo hallará VENTAJOSAMENTE en nuestras SUNTUOSAS secciones de

Calzados Rivera

Madrid

Zamora

INFORMACIONES COMENTADAS

La conquista del Atlántico-Sur

Hay un sueño español, que se desvanece y se aleja, y aparte retóricos optimismos, parece definitivamente derrotado y destruido. Este ensueño es el de que España, utilizando su posición geográfica y continuando su tradición histórica, fuera como pontón avanzando en el Atlántico-Sur y sirviera a Europa de clave de sus comunicaciones con la América meridional. Se va esfumando ya en la memoria de las gentes, la huella que trazara en el cielo y la sombra que marcará sobre las hondas del Océano, el aviador Franco en su vuelo a Buenos Aires. Fue aquella aventura una evocación de la epopeya pasada. Dijérase que la proa de las naos de Magallanes y Elcano guiaba el avión triunfador. En este tiempo pasado desde entonces, Francia y Alemania han hecho esfuerzos para establecer una comunicación frecuente entre Europa y Sur-América. Italia ha seguido este duelo enconado atentamente, dispuesta a intervenir cuando el problema técnico de saltar el Océano, de África al Brasil, pareciera resuelto.

La ineficacia del intento español consistió en que el heroísmo, la decisión valiente de realizar el ensueño o perecer en la demanda, no es elemento utilizable industrialmente. Sirve solo para escribir una página de historia. Alemania, entre tanto, ponía en el dirigible las esperanzas de su éxito y Francia, suprimía el riesgo de saltar sobre el Atlántico y fiaba a unos buques rápidos el cruce entre el avión que llegaba de Toulouse a Dakar y el que partía de Natal para Buenos Aires. Ninguna de estas soluciones lograba establecer la comunicación rápida que anhelaban Europa y Sud-América.

Hace pocos días, Alemania, como si abandonara para siempre la utilización del dirigible, ha querido anticiparse a la fantástica creación de las islas flotantes, planeadas ya por algunos ingenieros, y decidió situar en pleno Atlántico-Sur, un gran «paquebot» que sirva de base de aviación. A los profanos en materias náuticas y aviones, sorprende la osadía del proyecto. No lo creyera yo digno de ser estimado y divulgado, en verdad, —tal parece arbitrio temerario— si no lo recogiera, atribuyéndole gran importancia, un periódico como el «Corriere della Serra», tenido por portavoz de la política internacional del fascismo italiano.

Aconteció, además, que esta decisión del gobierno alemán parece provocada por los debates mantenidos en el Congreso de aviadores transoceánicos celebrado el pasado mayo en Roma, singularmente por la discusión sobre la libre utilización de todas las bases aero-

náuticas, sean cualesquiera los países a que pertenezcan, como se hace con los puertos marítimos. Italia, por medio de su ministro de Aviación, señor Balbo, afirmó enérgicamente la doctrina de que el tráfico aéreo debe ser enteramente libre, porque el cielo, como el mar, debe pertenecer a todos los hombres.

Si técnicamente es posible que un buque, convertido en boya, manteniéndose sobre sus máquinas, ya que el anclaje parece impracticable, permanezca en la mediación del Océano, conseguiría Alemania que sus aviones cruzaran el Atlántico-Sur en dos etapas de mil quinientos kilómetros cada una. Así, el Brasil quedaría a menos de dos días de Europa y Buenos Aires a menos de cuatro días sin temeridad grave, sin exceso de esfuerzo, sin necesidad de que cada piloto y cada mecánico tuvieran el ánimo templado heroicamente. La expedición aérea, el salto del Océano no sería aventura espectacular, sino empresa industrializada, mantenida antes que por el afán espiritual de conquistar glorias, por la dura necesidad de que cada piloto y cada mecánico tuvieran el ánimo templado heroicamente.

Y he aquí la declaración firme y rotunda del diario fascista hablando en nombre de su patria, ya que no oficialmente en nombre de su gobierno: «Si hay un «paquebot» alemán estacionado en el Atlántico-Sur, para acoger y avituallar a los aviones, habrá también un «paquebot» italiano. Y claro es, —podría agregarse a las palabras del «Corriere della Serra»— que habrá también un «paquebot» francés.

¿Por qué este interés en la conquista del Atlántico-Sur? El logramiento completo de la comunicación aérea entre las costas avanzadas en el mar del África Occidental francesa y del Brasil, sería en los momentos de la crisis actual una nueva causa de disminución de tráfico marítimo y un nuevo impulso de la depresión económica que padecen los puertos y de las pérdidas con que liquidan sus balances las compañías navieras. En los postreros días de agosto se publicaba un memorandum del secretario de la «Fédération nationale des Syndicats maritimes», en que exponía la intensidad de la paralización del tráfico en el puerto de Marsella, llave de la acción francesa en el Mediterráneo y de las comunicaciones con Oriente y con el Atlántico-Sur. Hay allí cuarenta y siete buques anclados en paro forzoso. De sus ocho mil inscritos marítimos más de tres mil se encuentran sin colocación y sin trabajo. Se da a estos hombres un socorro de siete pesetas diarias, cantidad misérrima que impulsa a enrolarse en barcos extranjeros

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

Por su actuación contraria al régimen, es destituido el alcalde de Bermeo

Lo que acuerda el partido radical

Esta tarde se ha celebrado en una de las secciones del Congreso la reunión del Comité ejecutivo del partido radical, manifestando don Alejandro Lerroux a los periodistas que la nota oficiosa de la reunión la facilitaría a la terminación del mismo.

El señor Torres Campano da cuenta de los motivos por los cuales se ha reunido el Comité ejecutivo bajo la presidencia del señor Lerroux.

Entre los acuerdos adoptados figura la adopción de normas para cumplimentar los acuerdos de la asamblea en relación con los delegados.

A fin de reunir el pleno de la Junta Nacional se acordó imprimir una gran actividad a la reunión de grupos técnicos con objeto de que puedan auxiliar a la minoría en el examen de los presupuestos.

Quedaron designadas ponencias para poner en marcha diversos proyectos. En la asamblea tomaron acuerdos sobre la actuación futura del partido radical en relación con los presupuestos pendientes.

La minoría catalana se reúne

También celebró una reunión la minoría catalana acordando que deben verificarse diversas sustituciones en algunas de las comisiones.

Planteóse el problema de que si después de aprobado el estatuto sería procedente el que los diputados que forman la minoría formasen grupos independientes con arreglo a los partidos a que cada uno perteneciera, llegando a la conclusión de que cada grupo estudie detenidamente este asunto llevando la solución del mismo a la próxima reunión.

¿Pérez Madrigal terrateniente?

El célebre interruptor señor Pérez Madrigal a tomado en serio lo de que puede ser propietario del campo de Sa-

lamanca y ayer se presentó en el juzgado correspondiente para pedir que se requiriese al diputado agrario salmantino señor Lamamié de Clairac para que este señor le haga efectiva la promesa de cederle la administración de sus tierras de Salamanca que fué hecha ayer públicamente en el Congreso por el señor Lamamié con motivo de la interpe-lación de Gil Robles.

El diputado agrario se ha vuelto atrás de lo ofrecido, sin duda para demostrar a la opinión que no busca más que su medro personal, negándose a aceptar los deseos del señor Pérez Madrigal y quedando su promesa en entredicho.

El asunto por la originalidad está despertando enorme interés y suscita los más apasionados comentarios.

Las audiencias del presidente de la República

Entre las audiencias que el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora recibió en el día de ayer en su despacho oficial figuran la del Alto Comisario de España en Marruecos, después y como día de audiencia parlamentaria recibió a los diputados Palomo y Royo Villanova a quien acompañaba Sebastián Garrote, vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia de Valladolid.

También recibió la visita de los señores Cámara, Francisco Azorin, Sanz Diaz, Hernández Rizo y Antonio Loma.

La próxima conferencia interparlamentaria

Se ha reunido el grupo parlamentario al objeto de nombrar el comité ejecutivo para la próxima conferencia interparlamentaria que se celebrará en Madrid en octubre de 1933.

Fuó nombrado presidente del comité el señor Serrano Batanero y secretario el señor Vidarte nombrándose entre los Vocales a Clara Campoamor y Estelrich Ramos.

Lo que piden los de Algeciras

El diputado radical Rodríguez Piñeiro, ha dirigido un ruego por escrito al ministro de Hacienda, señor Carner, solicitando sea suprimido el impuesto sobre tonelaje que debían satisfacer todos los barcos que anclasen en el puerto de Algeciras y que conduzcan sin carácter de emigrantes a pasajeros de cualquier nacionalidad.

Fundó su petición el señor Piñeiro en que de esta manera se conseguiría el que los buques italianos en lugar de carbonear en Gibraltar lo hicieran en el puerto de Algeciras.

En dicho escrito se solicita también el que se establezca en dicho puerto un depósito flotante de combustibles en el que puedan carbonear 8 buques diarios.

El alcalde de Bermeo destituido

El gobernador de la provincia ha recibido un orden del ministro de la Gobernación confirmando la suspensión del alcalde de Bermeo y ordenando se le abra expediente para sustituirle en vista de su actuación deficiente y anti-republicana.

Celador detenido

De Vendrell comunican que ha sido detenido un celador del puerto de Torredembarra José Martín, quien después de prestar declaración volvió a su residencia.

La huelga de los obreros de la Unión Naval de Levante

El gobernador de Valencia ha manifestado en relación con la huelga que vienen sosteniendo los obreros de la Unión Naval de Levante, que los huelguistas han enviado una nueva delegación a Barcelona ya que la huelga que vienen sosteniendo estos astilleros es por solidaridad con sus compañeros pertenecientes a los astilleros de Barcelona.

El gobernador se ha puesto al habla con el Ingeniero director de los astilleros de la Unión Naval de Levante para solucionar la huelga limitando el plazo para que los obreros se reintegren al trabajo.

El acuerdo que se tome sobre este particular será publicado en la prensa valenciana.

Ro-gamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

Agustó Pastor de Santiago

Abogado

Rejadorada, 31

Toro

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Peletería Matilla

Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

TODOS LOS DIAS...

recibimos infinidad de géneros de invierno, directos de fábrica. Ahorrará dinero haciendo sus compras en los

Almacenes Emilio Prieto

Precio fijo.-Sagasta, núm. 35

Crónica de la provincia

Obreros y patronos

Los que desde nuestra juventud luchamos por lograr la renovación de la vida nacional no vemos los peligros que diariamente están pregando los enemigos del régimen, ni encontramos argumentos para convencerlos cuando culpan de todo desorden a las sociedades obreras organizadas.

La República, aunque lentamente, aspira a una transformación democrática de todos los organismos sociales sin apartar la vista del pueblo, que hoy sigue diñigente los pasos del Gobierno. Confesamos que estamos fatigados—me refiero a los republicanos—de oír discursos más o menos retumbantes, que en todos ellos encontramos algo que guarda analogía con el pasado; pero reconocemos que el proletariado ha recobrado gran parte de sus aspiraciones y esto nos alienta a seguir al lado de los elementos constructivos de la nueva España, declarándonos como siempre enemigos del favoritismo y del privilegio.

Es verdaderamente pintoresco el medio que emplean los partidarios del régimen desterrado para organizar el frente de lucha y la esperanza que tienen de que ha de volver la monarquía con todos sus privilegios de castas. En la mayoría de los pueblos de la meseta castellana, se han formado dos sociedades diametralmente opuestas. Una enemiga del régimen; representada por el capital; otra adicta, representada por el trabajo; que llevan los nombres de obreros y patronos. Nadie puede negar que el origen de las sociedades obreras está esencialmente en un descontento general de los trabajadores y un deseo de mejora económica. Los patronos culpan de todo desorden a los dirigentes de las sociedades obreras y no hay medio de poderlos convencer. Nosotros no podemos negar muchas veces, que los obreros impulsados por el hambre y por la miseria, han recurrido a medios violentos y hasta criminales; pero, sin embargo, no conviene ponerse luego en lo peor y generalizar los hechos, como se viene haciendo, porque esto es, además de injusto, inhumano.

No hay que olvidar, que hubo un tiempo en que las sociedades obreras fueron creadas para la guerra y que, hasta la fecha, venían luchando por lo que ellas creían merecer. Como en muchos pueblos se niegan a reconocer los derechos adquiridos al amparo de la ley, surge la violencia. la huelga y el motín con todas sus consecuencias y luego... la República tiene la culpa.

Las sociedades obreras, son como decía M. Caroll Wriphs, jefe del departamento de Trabajo, en los Estados Unidos, un torrente que desciende de

las montañas; arrastra en su caída todo lo que encuentra a su paso, amontona ruinas; pero cuando es bien dirigida llega a la llanura canalizado; pierde su carácter destructor y se hace inofensivo y hasta bienhechor; lleva la fecundidad por todas las partes y pone su fuerza al servicio de la humanidad.

¿Dónde está el origen de la sociedad llamada patronal? Aquí no incluimos las que funcionaban antes del 14 de Abril; a las que aludimos, son a las que se han formado posteriormente y hemos reconocido algo de pintorescas. Lo pintoresco del caso es, que figuran como patronos gente que no figura en contribución y protesta de la Reforma agraria como un engrumeno; pero están afiliados al partido y hay que defenderlo, repitiendo como el disco de una gramola lo que dicen en la reunión los satélites del partido.

La inmensa mayoría de los que forman estas sociedades son de significación monárquica (aun cuando no faltan algunas que accidentalmente figuren como R. S.) y tienen por dirigentes a los eternos caciques. ¡El cacique! Si, este es el autor de la mayor parte de las sociedades patronales. Desgraciadamente no se ha extinguido este cáncer maligno que existía en España, tiene profundas raíces y se aprovecha de la ignorancia del pueblo, que ha sido siempre su sostén más poderoso. La autoridad de cacique se mantiene alerta contra todo; ha pasado toda su vida estudiando a sus convecinos; son los «sabidores» del pueblo y grandes especialistas en enredos; con facilidad clavan sus garras en aquellos que no se incorporan a su rebaño. Esta savandija goza de los mismos privilegios que la monarquía, su poder es hereditario, se trasmite de padres a hijos. No es fácil su destrucción, porque son como los paraguas viejos, se vuelven con el mal tiempo. Así los vimos ayer presidiendo un partido de la U. P.; hoy a lo mejor forman parte de la directiva de algún partido republicano de izquierda, donde están haciendo obra demoledora, porque el régimen actual le tiene algo limitado su radio de operaciones.

Hay también agrarios disfrazados de republicanos, que no pueden convencer al pueblo, toda vez que éste se acuerda del poco celo que dispensaron al problema del campo cuando tuvieron el poder en sus manos.

Los pueblos despiertan y no acatan la táctica derechista que pretenden seguir los que añoran el régimen desterrado y por eso surgen los conflictos en los pueblos, por la resistencia que se le opone al pueblo para seguir el camino constructivo de la nueva España que la República le ha marcado.

L. BLANCO
Villaralbo, 18-10-932.

De Fariza

El caciquismo sigue actuando

El Ayuntamiento de Fariza, entregado durante treinta y cinco años al más violento caciquismo, fué objeto recientemente de una visita de inspección. Esta medida ha debido de inquietar a los que hasta ahora son dueños absolutos del Municipio, los cuales no vacilan en acudir a toda clase de procedimientos para evitar que la gestión depuradora de la República se realice.

Véase a qué medios apelan. En las elecciones municipales del 12 de abril consiguieron triunfar tres concejales republicanos, de los nueve que componen el Ayuntamiento. Los seis concejales de la mayoría colocaron en el cargo de alcalde a un individuo que no sabe leer ni escribir y a quien enseñaron a dibujar su nombre para que pudiera firmar.

Así las cosas y al observar los elementos caciquiles del pueblo que la gestión depuradora de los concejales de la minoría se llevaba a término con la visita de inspección, se propusieron inutilizarlos por cualquier medio.

Bueno es advertir que, una vez proclamada la República, los concejales de la minoría cuentan con la inmensa mayoría del vecindario que reaccionó contra la opresión de tantos años, y que está dispuesto a no tolerarla más tiempo.

Así las cosas, y con ocasión de asistir a una sesión pública del Ayuntamiento un numeroso grupo de vecinos—cosa que viene sucediendo desde que se proclamó el nuevo régimen—, un concejal de la minoría intervino en un debate y el público aplaudió.

En ese momento el alcalde levantó la sesión, y este individuo—analfabeto—y los concejales de la mayoría denunciaron por jacoación y desacato a los concejales de la minoría y al público, habiendo sido procesados los tres concejales y veintitrés vecinos más por el enorme delito de presenciar una sesión y vigilar a sus ediles.

De este modo, los viejos elementos caciquiles han conseguido lo que se proponían. Ya no hay oposición posible, porque todos los concejales de la minoría están procesados y, además, con ellos veintitrés pacíficos vecinos, que fueron al Ayuntamiento a ver si por fin sus intereses son administrados con equidad.

Es inconcebible que esto pueda realizarse después de año y medio de proclamada en España la República.

De Almeida

El cura párroco de este pueblo se negó días pasados o cumplir un sagrado ministerio poniendo como disculpa que los padrinos elegidos a la sazón no se habían confesado.

Por tal motivo el vecindario esterorizó su protesta, y el presbítero fué obsequiado con una formidable pita y disparo de bombas.

Desde Toro

Una denuncia por sustracción de 5.000 pesetas

En el cuartel, puesto de la Guardia civil, de esta localidad se presentó el vecino de este pueblo Pablo Meniche Román, de 44 años, labrador, el cual denunció en representación de su padre llamado José Meniche Martín, de 80 años, que su hermano Santiago había sustraído del Banco de España la cantidad de 5.000 pesetas sin el consentimiento previo de su padre, con quien vive en la actualidad.

El asunto con el atestado consiguiénte ha pasado al Juzgado de Instrucción de Toro.

HIJOS DE MARINO MARTIN

Taller de carpintería mecánica.
Construcción de carros y toda clase de trabajos del ramo :

MONTAMARTA

(Zamora)

Agricultura argentina

El avellano

El cuadro de nuestra producción frutal, si es completo en lo que se refiere a frutas mayores o comunes, como duraznos, manzanas, peras, ciruelas y otros, es deficiente o incompleto en cuanto a otras frutas, como por ejemplo nueces, almendras, avellanas, etcétera; es precisamente de estas últimas que queremos ocuparnos hoy en esta nota puesto que según vemos en las estadísticas oficiales, es fruto que tiene un discreto consumo en el país, y como no lo producimos, lo importamos de Italia y España y en cantidades considerables: el año 1823 fué más de medio millón de kilos; en 1922 fueron casi 600 mil kilos, y en 1920 alcanzó la importación de esta fruta a más de 700 mil kilos; y, sin embargo, ninguna razón de orden cultural o económico se opone a que se explote esta planta frutal de cultivo sencillo y fácil en cualquier parte de la República.

Esta planta se cenoce en Europa de tiempo muy antiguo; originaria de Asia la introdujeron en España los árabes y en Italia los griegos; los Romanos la llamaban *Nux avellana* de Abellá, ciudad del Asia Menor de donde parece se trajeron las primeras plantas y empleaban sus ramas como simbolo de paz, haciendo con ellas antorchas que se encendían los días de bodas; la varita mágica que usaban los adivinos y charlatanes era de madera de esta planta.

El avellano (*Corylus Avellana*) es un arbusto provisto de ramas numerosas, que se extienden lateral e irregularmente; muchos retoños crecen al pie formando matas que alcanzan de dos a cinco metros de altura; sus raíces, poco profundas y extendidas; sus hojas grandes, alternas ovo-redondas, rugosas, velludas, de color verdeamarillento, de corto peciolo; es planta monaica, es decir, con flores masculinas y femeninas separadas; su fruto es una especie de bellota, cubierta por brácteas carnosas que la envuelven.

El avellano requiere climas templados, no muy fríos ni ventosos, pues el viento excesivo molesta la fecundación de las flores; teme un poco las heladas; es muy rústico, y en Italia y España crece en algunas partes en estado silvestre y espontáneo; en nuestro país puede dar bien en las provincias del centro y en las andinas; se adapta a varias clases de suelo, pero prefiere los de mediana consistencia, frescos, profundos, algo calcáreos, con subsuelo análogo. Se reproduce por semilla y por retoño; por semilla estratificando las avellanas en arena, en cuanto se cosechan, pues su facultad germinativa no dura más de seis meses, sembrándolas después en semillero, en pri-

mavera, en surcos distantes 30 centímetros uno de otro y transplantando las plantitas en vivero al año siguiente.

Pero el método más empleado generalmente y que da mejores resultados es por retoño: las plantas madres, durante el invierno, se descalzan y se cubren después al pie con tierra suelta y mantillo; los vástagos o retoños que crecen, a los dos años se separan con sus raíces y se plantan en su lugar definitivo en «quincunce» a distancia de 4 a 5 metros, o bien en hileras formando cerco.

Al año siguiente, a fines de invierno, se cortan las plantas cerca del suelo para provocar el crecimiento de nuevos retoños; al tercer año de la plantación se suprimen las ramas o vástagos débiles o deformes y se dejan de siete a ocho de los mejores y más robustos; y en el año ya se puede empezar a recoger los primeros frutos, pues la producción solamente se desarrolla sobre ramas de cuatro años; estas ramas siguen fructificando de cuatro a seis años más hasta que se agotan, por lo cual deben prepararse nuevos retoños crecidos al pie de las matas para substituir los viejos, que se suprimen, cortándolos.

Es así, con esta poda gradual y sucesiva, que se renueva el avellanar y se logra obtener de él una producción siempre mayor, constante y uniforme; esta empieza a los cuatro años de la plantación, con 300 ó 400 kilos por hectárea; a los ocho o diez años puede alcanzar a 1.000 ó 1.500 kilos y a los quince o veinte años, alcanza en Italia hasta 4.000 y 6.000 kilos por hectárea, durando las plantas de 60 a 70 años en condiciones normales de producción; pero aunque no se pudiera obtener la producción máxima anotada y solamente una regular de 1.500 a 2.000 kilos por hectárea, siempre tendríamos un cultivo remunerador y de mercado seguro.

En cuanto a variedades, se conocen muchas, clasificadas por la forma de su fruto, por la dureza de su casco, por el color y consistencia de su almendra y por su precocidad; entre las más recomendables por su fertilidad, rusticidad y producción podemos anotar las siguientes: de Argel, de Inglaterra, Piamonte, de España, Emperador, Provenza, Fértil, Trebisonda, Princesa Real y Maravilla; todas estas pueden darse bien en las zonas adecuadas de nuestro país.

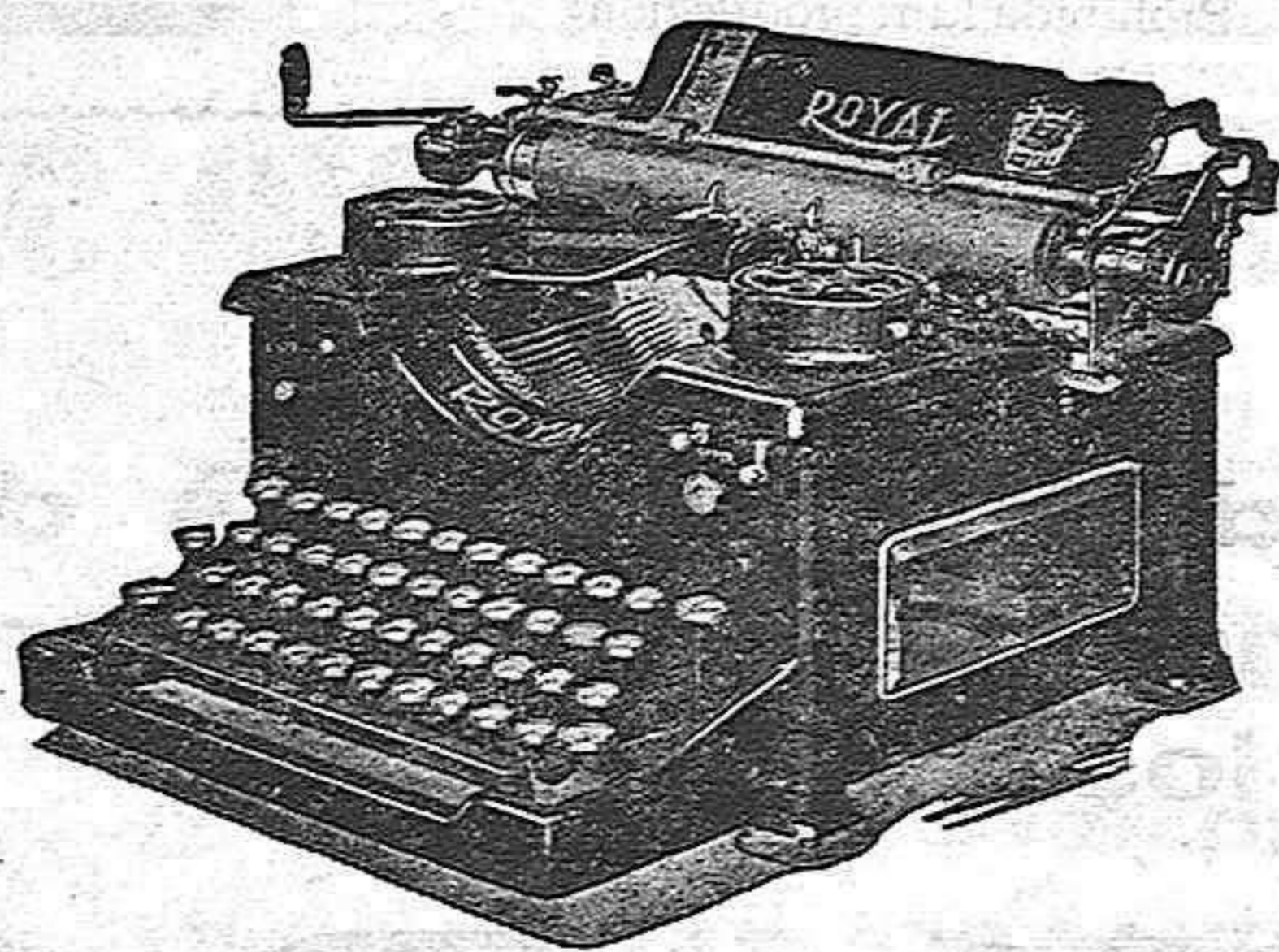
HUGO MIATELLO
Ingeniero Agrónomo

Venta

de una casa sita en la calle de la Manteca, n.º 9. Para precio y condiciones, informarán en la misma.

Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.

ROYAL.—Para oficinas y portables.

MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano. Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.

REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara, 1, y AGENCIA MOYANO, calle del Riego.

VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCIA, Castelar, 25.—ZAMORA.

GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.

Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15.—Tel. 12513.

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESFS Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12.

Teléfono, 42.

ZAMORA

Chalecos :: Chalecos :: Chalecos

CASASECA

Camisas :: Camisas :: Camisas

CASASECA

Sombreros-Sombreros-Sombreros

CASASECA

:: La Casa de las corbatas ::

Santa

Clara 6

Santa

Clara 6

Los estudiantes en el Cuartel

Nos juntamos desordenadamente en la Avenida, hacia las cuatro de la tarde; concurren bastante número de estudiantes. De no haber intervenido nuestro extraordinario director y el inteligente profesor de Historia Natural en la lucidez de la visita, el número de escolares hubiera sido inferior.

Es lamentable que los futuros maestros no tengan un poco más de personalidad. Apartando las excepciones la gran mayoría concurre y asiste allí donde el profesor indique; y no precisamente porque el asesoramiento del profesor produzca beneficios, sino porque también está en sus manos el aprobarlo. Y puesto que la intercesión de las autoridades académicas, por el presente se hace tan necesaria, para un buen éxito de estas empresas culturales, nos mostramos sumamente agradecidos a ciertos profesores y particularmente a nuestro sencillo director, que con tan buena voluntad nos peesta su colaboración en todo momento.

Y volvamos otra vez a la visita. Una vez llegada la hora de dirigimos al cuartel, rompieron hacia él los elementos dirigentes, seguidos de la gran masa estudiantil. A unos quince metros de la entrada principal nos detuvo un cabo a la voz de «¡Alto!... ¿Qué desean ustedes?» De no haber sabido la necesidad de estos formalismos, no nos hubiera dejado de sorprender esta pregunta, pero... Antes de que hubiéramos terminado nuestra respuesta al cabo de guardia, irrumpió entre nosotros un grupo de oficiales, con su coronel a la cabeza, el cual nos saludó efusivamente y acto seguido dió las órdenes oportunas a sus subordinados para que nuestra visita al establecimiento de la comunidad militar resultara fructífera.

Ya dentro, el gran grupo de estudiantes se subdividió en cuatro grupos, yendo a la cabeza de cada uno de ellos varios oficiales, que iban dando explicaciones sobre las instalaciones y departamentos que trasapábamos. Así transcurrió toda la tarde, al final de la cual los escolares ya habían recorrido con sus cicerones uniformados la mayor parte de las dependencias del cuartel.

Finalmente se cumplieron los requisitos de despedida, interpretados por el profesor señor Castillejos, que agradeció al señor coronel la atención con que nos había atendido, haciendo lo mismo la directiva de la A. P. E. Z. se dió por terminada la visita, que no

tuvo más incidentes que el ocurrido a nuestro «cojo» presidente, al que se le rompió el aparato ortopédico y tuvo que arrendar, un automóvil para volver a su casa.

Después de certificar, por nuestra parte, que hemos observado, tanto en el señor coronel como en los demás oficiales y clases la mejor predisposición a nuestro propósito cultural, hemos de dar un juicio sobre el resultado de la visita que muestra una incompletitud en los fines que con ella nos proponíamos.

Considerando que más significativo, interesante y propicio que una información sobre las diferentes instalaciones que existen en el Cuartel, hubiera sido una información sobre los atributos que envuelve la organización militar, echamos de menos una oración sobre el caso, que satisficiera la eterna pregunta de los elementos civiles que no han alcanzado a justificar el por qué de la estructura social de la vida militar.

Sobre esos pabellones, con decenas de departamentos, centenas de ventanas y multitud de mesas y cubiertos, todo en forma regular, sobre esas construcciones simétricas de ciudad comunitaria, en que viven los soldados de Zamora; sobre esa disciplina militar, que implica una armonía y un ritmo escrupulosos, en la sociedad armada; sobre ese orden móvil que cualifica las marchas de los pelotones de soldados en las calles y en el campo; sobre estos y otros factores inherentes a la vida militar que encierran la esencia de esa rígida estructuración colectiva, quisieramos haber oído una disertación, a la par que aclaratoria, enjuiciativa de los hechos. Y hemos de reconocer que este punto no encontré satisfacción. Quizá aun no ha llegado el tiempo de hacer explícito su contenido. No sabemos cuanto durará aun esa barrera que pone antagonismos e incompatibilidades a la obra común civilico-militar... De todos modos, la desembarazada visita que hemos hecho al cuartel los estudiantes zamoranos, ha sido un paso hacia esta intercomprensión. A ello han contribuido la A. P. E. Z., la dirección de la Normal y la sana predisposición del señor coronel de este regimiento. Agradecemos a todos ellos esta inteligencia civilico-militar y esperamos que con la buena voluntad de todos, esta obra se vaya acrecentando.

A. H.

senta una extensión de 17.000 centímetros cuadrados. Luego, la presión que soporta es de casi 18.000 kilogramos. Debería agobiarle este peso si no estuviera equilibrado por los flúidos elásticos encerrados en el cuerpo humano y si la compresibilidad de los tejidos no se opusiera a ello.

Esta formidable presión del aire se puso en evidencia en el célebre experimento conocido por «Hemisferios de Magdeburgo».

Hecho el vacío en el interior de una esfera, formada por dos hemisferios móviles, el físico Guericke ató caballos fuertes a cada hemisferio, sin que pudieran separarlos. Sacados los animales, el experimentador dejó entrar un poco de aire en la esfera y las mitades se aflojaron por sí solas.

El aire que respiramos.—De recientes observaciones se desprende que el aire está compuesto de 78,06 de *ázo*, 21 de oxígeno y 0,94 de *argon*, gas descubierto en 1895 por Ramsay y Raileigh. Pero no es esto todo. En proporciones muy variables encierra el aire que respiramos vapor de agua, ácido carbónico (en proporción de 30 litros cada 1000 metros cúbicos), ozono, e infinidad de gases que la vician, como el óxido de carbono, el gas sulfuroso, etcétera.

Respiración y asfixia.—El aire penetra en nuestros pulmones, a razón de quince inspiraciones de medio litro por minuto. Pasan por nuestra cavidad torácica 7 1/2 litros de aire por minuto, o sea alrededor de 420 litros por hora.

Al salir, este aire ha cambiado parte del oxígeno en ácido carbónico, de manera que el hombre exhala en término de una hora cerca de 20 litros de ese gas irrespirable.

En la respiración se produce continuamente ácido carbónico, como se comprueba soplando por un tubo de vidrio en un vaso de agua de cal.

En una habitación cerrada, la respiración humana convierte en veneno el ambiente si la ventilación no permite renovar el aire.

Más allá de la atmósfera.—¿Qué hay encima de nuestra atmósfera? La ciencia coloca al éter sutil y glacial.

Un sabio americano, Brush, halló en 1898 la presencia de un gas casi imponderable, al cual llamó *eterión*. ¡Su densidad era 144.000 veces menor que la del aire!

Pero este gas extraordinario tiene problemática existencia.

Sastrería SILVA

Ofrece al público su extenso surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

Conclúyese de aquí que cada centímetro cuadrado de la Tierra soporta un peso igual.

El hombre de mediana estatura pre-

Cosas raras y curiosas

La abeja

La abeja es un insecto cuyo cuerpo, de color pardo negruzco, está cubierto de vello rojizo.

Tiene seis patas, cuatro alas, y un aguijón muy fuerte en el extremo abdominal.

Su boca está provista de una trompa que le sirve para chupar el zumo de las flores.

Del jugo que liban, extraen la cera con que fabrican las celdillas o alvéolos del panal y en ellos depositan la miel.

Cada grupo vive en comunidad, habitando una colmena bajo la autoridad de una reina.

No es prudente hostigar a las abejas, pues se defienden con el aguijón, causando una dolorosa picadura. Cuando se ha sido picado por este insecto, es necesario arrancar con cuidado el aguijón de la piel y lavar la herida con alcohol, agua salada o amoniaco.

Si no se las persigue o asusta, las abejas son inofensivas al hombre.

Como la cera y la miel son productos de mucha venta, la cría de abejas resulta un trabajo conveniente.

Llámanse «apicultura» a este arte, y «apicultor» al hombre que se dedica a criar abejas.

En nuestro país se extiende cada vez más la explotación de la miel, cuyo consumo en alimentación y en medicina se ha hecho muy general.

Los chinos se divierten

Las corridas de toros, se oye decir a los que no han presenciado esa hermosa fiesta española de luz y de color, entrañan una crueldad violenta, brutal.

Valdría la pena saber qué opinión les merecen igualmente las lidias de gallos, los matches de boxeo y las luchas de los insectos que con refinado placer organizan los chinos.

¡Cómo! ¿no sabiais que también los chinos se divierten en el circo, según lo hicieron los romanos en remotos siglos y lo hacen en el presente nuestros contemporáneos?

Pues sí, los chinos, a falta de toros, a falta de gallos y a falta de boxeadores, tienen los insectos «mantes».

Introducen, a la vez, dos de ellos en una jaula, los cuales, al verse, al sentirse cerca quedan rígidos, espandose.

Y así permanecen largo tiempo. Los espectadores, impacientes porque empiece el torneo, golpean en el cristal de la jaula para azuzarlos,

Al cabo, los mantes se agitan, se vuelven convulsos, estiran el cuello, mueven las alas y se atacan fieramente.

Uno sobre otro, enarbolan las patas y a manera de sable se golpean furiosos hasta destrózarse.

Y en la arena, quedan tendidos sin vida, ambos combatientes.

Procedimientos domésticos

Para barnizar los pianos se recomiendan el siguiente procedimiento: Se mezclan con un litro de alcohol resina de laca, benjuí y resina de copal, todo reducido a polvo. Se pone en una vasija al baño María, agitando, repetidas veces. Cuando las resinas se hayan disuelto en el alcohol, se aparta la vasija del fuego, añadiendo esencia de espliego, se filtra luego en tamiz de seda fina, y se deja reposar en un frasco bien tapado, transcurridos ocho días, se decanta el líquido y se usa aplicándolo con un pincel fino.

Es a veces muy difícil quitar el moho de los objetos de hierro. Una receta para ello consiste en sumergirlos en una disolución casi saturada de cloruro de estaño; la duración del baño debe estar en razón al grueso de la capa de óxido. Al salir del baño hay que lavar el objeto con agua y después con amoniaco y secarlo rápidamente. Las piezas tratadas de esta manera toman el aspecto de la plata mate; no hay más que pulimentarlas un poco para volverlas a su apariencia normal.

La yerba prodigiosa

Se cultiva mucho en macetas y jardines una planta exótica que se llama vulgarmente «yerba prodigiosa» y balsamina y cuyo nombre botánico es «Cacalia ficoides», L. («Kleinia ficoides», Haw).

Esta planta tiene el aspecto de una crasulácea por sus hojas crasas y jugosas, pero si examinan sus flores, pronto se advierte que es una planta de la familia de las compuestas, porque tiene muchas florecitas reunidas en un involucre y en un receptáculo común formando una cabezuela.

Las hojas se usan mucho para las quemaduras, erisipelas y heridas, estrujándolas y dando con el jugo en la parte enferma. También se hace, con aceite y las hojas, calentando, un bálsamo muy usado para el mismo objeto.

Los caracteres de dicha planta son los siguientes: Tiene un tallo grueso, carnoso, algo leñoso, y generalmente encorvado, de tal modo, que sale fuera de los tiestos en donde se halla generalmente plantada. Las hojas son casi cilíndricas y terminadas en punta cónica, cubiertas de un polvo azulado, muy carnosas y jugosas, siendo de un olor agradable el jugo que contienen. Las cabezuelas son flosculosas, con las corolas blanquecinas y las antenas amarillas.

Es originaria del Cabo de Buena Esperanza, y su cultivo se ha extendido mucho en España, especialmente en Madrid, donde se puede observarse en los tiestos que se encuentran en los balcones.

Vulgarizaciones científicas

EL AIRE

El aire y sus componentes.—El globo en el cual vivimos está rodeado por una espesa capa gaseosa llamada *atmósfera* (derivada de dos palabras griegas: *atmos*, vapor y *sphaira*, esfera). Sin esta envoltura vaporosa, el hombre, los animales y las plantas cesarían de existir.

Nuestro satélite la Luna no tiene atmósfera apreciable, por lo cual se concluye que la Luna no está habitada. El gran químico Dumas decía que la vida no era otra cosa que «aire condensado». Con frecuencia se ha comparado a la Tierra y su atmósfera a una naranja protegida por su delgada corteza dorada.

La tierra, cuyo diámetro es de trece mil kilómetros, evoluciona en el espacio, rodeada de una bruma cuya altura llega a la cuarenta avas parte de su espesor. Esta envoltura atmosférica es pesada.

La célebre experiencia de Torricelli (1643) ha demostrado que para hacer equilibrio a una columna de aire que subiera hasta el límite de la atmósfera, sería necesaria una columna de mercurio de 76 centímetros de altura. Una columna de mercurio de 76 centímetros y de un centímetro de base, pesa 1033 gramos 6.

Delegaciones General para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y cosechas

“VINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patronos

“GRESHAM”

Vida-seguros Mixtos y Vida entera

Emilia Andrés

Modista

San Torcuato, 26 y 28, 2.º

ZAMORA



DEPORTES

Bazar deportivo

La directiva del Arenas, deseosa de mostrar la forma actual de su once, cuya cotización ha aumentado considerablemente después de la derrota infringida al Alavés en el último partido de Campeonato, intenta organizar varios encuentros amistosos aprovechando una excursión que realizarán muy en breve los futbolistas vascos.

Con este motivo, según nuestras noticias, es muy probable que el próximo día 30 si las gestiones que se realizan continúan por buen camino, tengamos ocasión de admirar al potente equipo bilbaino en el campo de San Jerónimo.

Que la noticia se confirme y... que nos traten con la mayor consideración.

RECORD

CONFERENCIA DE MADRUGADA

La sesión de ayer en el congreso

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro de la tarde. Los escaños están casi vacíos.

CORTE SOLORZANO protesta de que se estén vendiendo los trigos a precios más bajos de la tasa. Arremete contra el gobernador de Logroño del que asegura que impone multas arbitrarias. Pide que se traigan a la Cámara todos los expedientes de multas impuestas por este gobernador.

JAEN se lamenta de que solamente haya un ministro en el banco azul. Dice que ante esto se le quitan las ganas de hablar.

Otros señores diputados formulan ruegos de escaso interés.

ALGORA protesta de que no continúe la discusión del proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Continúa la interpelación de Gil Robles sobre política agraria en el campo de Salamanca.

La señora **NELKEN** hace uso de la palabra rebatiendo los argumentos de Gil Robles, asegurando que los campesinos entremenos no han provocado en el campo la anarquía a que ha hecho alusión el diputado agrario. Entiende que han sido, por el contrario, los propietarios quienes han hecho objeto de persecución a los obreros, llegando hasta el extremo de negarse a pagar los jornales. Denuncia que los propietarios abandonan las tierras para que cuando los obreros intenten hacer la faena de siembra, aquellos, apoyados por la guardia civil, lo impidan y encarcelen a los que quieren trabajar para no morir de hambre. Asegura que los propietarios no cumplen sus pactos en lo que se refiere a los obreros. Dice que, acostumbrados a los jornales miserables, no encuentra sorprendente que les parezcan excesivos los salarios fijados ahora. Relata las habilidades de los propietarios para provocar la indignación de los trabajadores con objeto de que intervenga la guardia civil.

Interrumpe el señor **BALBONTIN** y los diputados socialistas le increpan apoyando a su compañera promoviéndose un ruidoso incidente. Ante las manifestaciones de **BALBONTIN**, varios diputados se dirigen a él con ánimos poco tranquilizadores. Intervienen otros diputados para evitar que se llegue a actitudes más violentas. En la Cámara existe gran excitación. El escándalo dura varios minutos hasta que la intervención del presidente logra cortar.

La señora **NELKEN** continúa su discurso negando que se hayan hecho por los socialistas propagandas para excitar a los obreros. Asegura, que por el contrario, lo que se ha hecho ha sido recomendar mesura en todo momento. Dice que no volverá a hacer esta insinuación a los trabajadores que quieren defenderse de los propietarios empeñados a torpedear a toda costa el Estado Republicano. (Grandes aplausos).

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley autorizando al ministro de Justicia para publicar el Código Penal reformado.

Continúa nuevamente la interpelación, interviniendo

VALDECASAS, quien estima que las propagandas impremeditadas han producido la crisis en el campo. Varios socialistas protestan. Continúa diciendo que si ésta fuera únicamente una política contra los patronos, estaría justificada.

cada; pero entiende que redundan en contra de los intereses de los obreros del campo. Combate la ley de términos municipales que perjudica por igual a todos los trabajadores, según su criterio.

BALBONTIN dice que siempre que se levanta lo hace para defender sus ideas, que deben ser combatidas con argumentos sin emplear violencias. Añade que de él nunca han partido agresiones personales, pidiendo a la presidencia que si comete agresiones de palabra le llame al orden, e incluso, si hay lugar a ello, le expulse de la sala, imponiéndole las sanciones a que hubiera lugar, pero que también ruega ser protegido contra las agresiones de los diputados de la mayoría.

BESTEIRO se complace de la buena disposición del señor Balbontin, asegurándole que si se hubiera tratado de producir agresiones personales las hubiera atajado inmediatamente.

BALBONTIN continúa su intervención en el debate. Entiende que los pequeños propietarios fueron engañados por los grandes terratenientes, distanciados de los obreros campesinos, cuando debían ir estrechamente unidos con éstos. Dice que Gil Robles confunde lamentablemente a los terratenientes con los grandes propietarios. Se encara con los diputados agrarios, a quienes inculpa de dar jornales de cinco reales a los obreros para que se mueran de hambre. A continuación dice que va a criticar la obra del Gobierno, estimando que hay un punto en el que tienen razón los agrarios. Los pequeños propietarios no pueden vivir con las limitadas extensiones que cultivan, pero por esta misma razón debe desposeerse de sus tierras a los terratenientes. Esto es lo que no quieren hacer los socialistas.

CASTILLO se ocupa de la situación en la provincia de Jaén. Culpa de ella a los socialistas porque con su intervención las bolsas del trabajo hacen lo que quieren.

MARTIN Y MARTI combate la ley de términos municipales, estimándola una medida dictatorial. Asegura que aumenta el paro porque los propietarios no pudiendo pagar los jornales establecidos, se ven precisados a reducir el número de obreros. Dice que esto determina que en la próxima campaña,

queden sin cultivar el cincuenta por ciento de las tierras.

JIMENEZ GARCIA DE LA SERRANA suplica al presidente que, en atención al escaso número de diputados que hay en la Cámara, suspenda la sesión. El presidente comprueba que efectivamente solo quedan treinta parlamentarios y accede a la pretensión del señor Giménez levantando la sesión a las ocho y media de la noche, dejando al orador en el uso de la palabra para la sesión próxima.

El ministro de Trabajo mejora

El ministro de Trabajo cuyo estado se había agravado en estos tres últimos días hasta el extremo de que los médicos creyeron necesaria una intervención quirúrgica, ha pasado el día bastante mejor que los anteriores habiéndose iniciado una mejoría que hace concebir esperanzas de un rápido restablecimiento.

Actitud del partido Progresista

El Comité nacional del partido republicano Progresista en la reunión celebrada hoy, ha fijado su atención en los rumores recogidos en la prensa respecto a la posible actitud política del mismo, habiendo acordado hacer público:

1.º Que la minería parlamentaria no ha celebrado reunión alguna relacionada con este asunto, y que no existen en su seno discrepancias de ningún género.

2.º El Comité no ha adoptado hasta ahora acuerdo alguno acerca de cual sea la norma política que ha de fijarse

para con los demás grupos republicanos, y

3.º Que dicho Comité no permanece insensible ante los problemas nacionales. Oportunamente, de una manera pública, terminante y eficaz, fijará las soluciones que su espíritu republicano le aconseje adoptar y que en ningún caso significarán merma de su personalidad y de su historia.

Opiniones sobre las elecciones catalanas

Madrid.—El señor Maura ha celebrado una conversación con el diputado catalán señor Lluhi, solicitando de éste noticias relacionadas con la situación política en Cataluña. El diputado catalán se mostró optimista acerca del resultado de las próximas elecciones, adelantando su opinión de que han de ser favorables a la Esquerra catalana, quien según él obtendrá la mayoría quedando constituida la minoría por la Lliga y el partido de Marcelino Domingo en Tarragona. Ha manifestado que la F. A. I. no presentará candidatos a estas elecciones, pero cree que proseguirá su campaña contra la Esquerra, habiendo anunciado ya que prefiere el triunfo de la Lliga al de la Esquerra. El señor Lluhi cree que a pesar de esto el triunfo de la Esquerra es seguro.

Interrogado después si creía que los diputados catalanes que obtuvieran acta en el parlamento catalán renunciarían el cargo de diputado nacional, dijo que no existiendo hasta el momento una ley de incompatibilidades, no era probable la renuncia, en su opinión. Por ahora, continuó diciendo, no habrá más remedio que simultanear los dos cargos. Con referencia al bloque de izquierdas, anunció que el grupo de Acción Catalana, tiene descontada su inclusión en dicho grupo, agregando que los catalanes no quieren el ingreso de los radicales en dicha federación, aunque reconocía que un Gobierno no tendría éxito sin la colaboración del partido radical.

El Congreso de la U. G. T.

Esta mañana ha continuado sus reuniones el Congreso de la U. G. T. pronunciándose discursos por el señor Staal en nombre de la oficina interna-

cional del Trabajo, Tom Shaw exministro de la Guerra inglés, y Jounhoux en representación de la Internacional obrera. Todos se han expresado en términos de gran afecto mostrando su deseo de que el éxito acompañe al Congreso de la U. G. T. en sus trabajos, disertando acerca del ideario socialista y de la labor que han de realizar todas las internacionales. Los Delegados extranjeros fueron objeto de una cariñosa ovación. Cordero pronunció un breve discurso agradeciendo las palabras de los compañeros extranjeros, diciendo que nunca como ahora se hace precisa una solidaridad internacional. Fué muy aplaudido.

Terminado el acto los Delegados extranjeros se trasladaron a un restaurant de la carretera del Pardo, donde se celebró el banquete ofrecido por el Comité Nacional de la U. G. T. asistiendo los ministros socialistas señores Prieto y De los Ríos, el presidente de la Cámara y los secretarios de las Federaciones.

Mañana será reconocido March

Mañana se presentarán en la Cárcel Modelo dos médicos forenses acompañados del diputado radical-socialista Martín de Antonio, para determinar sobre el estado de salud de don Juan March que ha solicitado prisión atenuada por encontrarse enfermo.

Comisión parlamentaria para el impuesto de la renta

El subsecretario de Hacienda dijo que en la reunión de la Comisión de Presupuestos se había nombrado una ponencia integrada por los señores Franco, Marraco y otros dos parlamentarios, para que emitan informe que sirva a la Comisión como punto de origen en el dictamen sobre el proyecto de ley creando el impuesto sobre la renta.

Lamamié cede sus tierras si le ofrecen garantías

El diputado agrario por Salamanca señor Lamamié de Clairac fué preguntado por varios periodistas si había sido requerido por el señor Pérez Madrigal para sostener la oferta de cesión de sus tierras que hizo en la sesión del Congreso del día 19. Ha confirmado que está dispuesto a cederlas en principio siempre que se le ofrezcan determinadas garantías. Agregó que este año se había convencido prácticamente de que el cultivo era un mal negocio. Si yo me decidí a sembrarlas fué únicamente por evitar que se dijera que mis tierras eran improductivas, y pudiera servir esta afirmación de base para que me desposeyeran de ellas. Pero como estoy convencido de lo ruinoso del negocio, las cederé, si se me resarcen de los gastos que llevo efectuados en los preparativos de la siembra, barbechos, etcétera etc.

Cinco ganaderos procesados

Madrid.—El coronel señor García, que instruye sumario por las irregularidades descubiertas en la compra de ganado con destino a la Remonta, ha dictado auto de prisión y procesamiento contra cinco ganaderos, basándose en el artículo del Código Penal que habla del delito de maquinación para alterar el precio de las cosas.

Cándida Tola

Modista
TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO
Puente, 12, 2.º - Zamora

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.
Hermenegildo Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

ULTIMA HORA

De la agresión a un guardia de asalto

Sevilla.—El gobernador ha explicado la agresión de que ha sido objeto un guardia de asalto al que atacaron anoche varios individuos en el barrio de la Macarena. Ha dicho que la agresión no ha tenido mayor importancia apreciándose que estaba premeditada, ya que el guardia iba vestido de paisano, habiendo sido perseguido durante largo trecho por los individuos que dispararon contra él. El guardia repelió la agresión utilizando su pistola con la que consiguió herir a uno de los agresores.

El alcalde regresa a Sevilla

Sevilla.—El alcalde a su regreso de Madrid, ha dado cuenta de las gestiones realizadas en la capital de la República. Atribuyó gran importancia a una conferencia que había celebrado con el jefe del Gobierno, quien mostró gran interés por los problemas de Sevilla. También manifestó el alcalde que se había pedido a la escuela de aeronáutica de Guadalajara el envío de una sección de soldados especializados con objeto de proceder a la sujeción del Graff Zeppelin cuando realice su viaje a esta capital.

La huelga del sindicato de construcción

Zaragoza.—Continúa la huelga del sindicato de la construcción, en el mismo estado que los días anteriores.

Hoy se han registrado algunas coacciones y agresiones. En las obras de construcción de un ferrocarril, de un grupo de huelguistas partieron varios disparos hiriendo de gravedad a un vigilante de dichas obras. La policía ha practicado diversas detenciones. También ha efectuado servicios con objeto de averiguar el nombre de los individuos que han colocado explosivos los días últimos sin haber conseguido hasta ahora un resultado satisfactorio.

Actuaciones de la Comisión de responsabilidades

Madrid.—El diputado señor Rodríguez Piñero, perteneciente a la Comi-

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería
Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)
PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

sión de Responsabilidades, ha manifestado que las responsabilidades por el desastre de Marruecos en 1921, están pendientes del estudio del expediente Picasso que tiene millares de folios cuyo estudio requerirá un plazo no menor a 15 días. Después, y para darle virtualidad política, será unida al mismo la causa que se siguió en el Supremo de Guerra y Marina hoy disuelto. Entonces se abrirá una información pública en la zona de Annual, lugar de la catástrofe, así como en Madrid, para determinar los principales responsables.

Añadió que el sumario por los fusilamientos de Jaca está concluso, pero hace falta que se incorpore al mismo el dictamen de Serrano Batanero que aún no está terminado.

Elección del Comité de la U. G. T.

A las dos de la tarde comenzó la votación para designar el Comité Ejecutivo de la U. G. T. Como la votación se hace por papeletas, y el número de delegados excede de 2.000, la operación se lleva con gran lentitud, habiéndose aplazado el acto a las ocho de la noche para continuar mañana. La impresión dominante es que para los dos cargos de más importancia en la organización (presidente y secretario) serán nombrados los señores Besteiro y Largo Caballero respectivamente.

Esta noche se ha celebrado en el teatro Fuencarral una función en honor de los delegados que asisten al Congreso.

Asensio Medias
El mejor fabricante
Fábrica en Madrid

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA
Garganta, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA